

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
No. 36

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece a las 15:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Rumichaca S26-365 y calle Moro Moro (esquina, barrio Turubamba, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Operadora Maquita Cushunchic Cía. Ltda., conformada por la Fundación Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos MCCH, como socia mayoritaria de la Compañía, propietaria de 30.399 participaciones de U\$ 1,00 cada una, representada legalmente por María Jesús Pérez, por sus propios derechos, como Directora Ejecutiva de MCCH; y, el señor Rubén Fernando Tapia Mantilla, como socio minoritario, propietario de 1 participación de U\$ 1 cada una, consecuentemente, se encuentra el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado en tal virtud, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día de su pleno conocimiento.

Preside la sesión, María Jesús Pérez Mateos en calidad de Gerente General y el señor Luis Bastidas Tayupanta, en calidad de Secretario ad-hoc, mismo que procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Gerente General declara instalada la sesión y expresa que la razón de ésta Junta es con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO.-Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

En forma inmediata se trata el orden del día:

PUNTO UNICO.-APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

María Jesús Pérez, en su calidad de Gerente General en funciones, da a conocer a la Junta los resultados económicos del período 2012 y a su vez pone a disposición de la Junta el informe gerencial y de comisario para su respectivo análisis. El Gerente General indica que los resultados del año 2012 fueron alentadores ya que se superó el punto de equilibrio del año anterior y se obtuvo una utilidad neta de US\$ 1.500,00. El Gerente General también indica que para el año 2013 ya se ha elaborado el plan estratégico y su respectivo presupuesto, proyectando un incremento en sus ingresos y rentabilidad para este año.

Los socios de la Junta, luego del análisis respectivo de los estados financieros y de los informes de gerencia y de comisario, resuelve por unanimidad aprobar los resultados económicos del año 2012, y autorizan a realizar todos los trámites legales en el SRI, Superintendencia de Compañías y pagos de impuestos municipales. Sin otro punto particular que tratar, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez redactada y leída en voz alta, es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos, y para constancia firman todos los presentes, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las dieciséis horas y treinta minutos.-

MARIA JESUS PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACION MCCH
Y GERENTE DE LA COMPAÑIA

LUIS BASTIDAS
SECRETARIO AD-HOC

RUBEN TAPIA MANTILLA
PRESIDENTE Y SOCIO DE LA
DE LA COMPAÑIA